



PROCESO SELECTIVO BOLSA PROFESOR SUSTITUTO (CÓDIGO BS505V)

FECHA DE LA CONVOCATORIA	23 de abril de 2026		
Nº PLAZAS	Una	Nº DE LA PLAZA	BS505V
PLAZA DE	Bolsa Profesor Sustituto		

DEPARTAMENTO	Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría
AREA DE CONOCIMIENTO	Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría
CENTRO	
PERFIL	Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

ASISTENTES

Presidente/a Ana B. Anquela Julián

Secretario/a Matilde Balaguer Puig

Vocales: Ángel E. Martín Furones

Jorge Padín Devesa

Joaquín G. Mora Navarro

En la sala de reuniones del Departamento y de forma presencial, siendo las 9:30 horas del día 18 de junio de 2026, se reúnen las personas al margen reseñadas, designadas miembros de la comisión de selección que ha de juzgar el concurso arriba referenciado, llegándose a los siguientes acuerdos:

Orden del día:

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y normas de aplicación se acuerda constituir con los miembros al margen reseñados, la comisión de selección, manifestando no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público.

Se acuerda que las actuaciones de la comisión de selección se podrán realizarán de forma presencial o telemática. La fase de entrevista se realizará de forma presencial.

Acto seguido se procede a elaborar los criterios específicos de valoración, de acuerdo con el baremo y criterios generales establecidos en la convocatoria que se hacen constar como Anexo de la presente acta, tanto de la fase de valoración de méritos como de la fase de exposición y debate sobre la trayectoria profesional.



Por parte de la secretaria se procede a publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de este Departamento y en la página web del departamento correspondiente.

Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la del martes 23 de junio de 2026 a las 9:00 h, de forma telemática a través de la aplicación Teams en el equipo creado a estos efectos.

Fdo. D/Dña. Ana B. Anquela Julián

Fdo. D/Dña. Ángel E. Martín Furones

Fdo. D/Dña. Jorge Padín Devesa

Fdo. D/Dña. Joaquín G. Mora Navarro

Fdo. D/Dña. Matilde Balaguer Puig

DILIGENCIA:

Matilde Balaguer Puig, como secretaria del Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría, doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la Comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde el 22 de junio de 2026 19/06/2026, y en la página web del departamento correspondiente.



ANEXO. CRITERIOS ESPECÍFICOS DE VALORACIÓN

FASE 1. CONCURSO

Coefficientes de idoneidad y afinidad de los méritos al perfil:

Para el apartado del expediente académico:

1	Para todos aquellos grados que cumplan la orden CIN/353/2009 y aquellos másteres que se cursen con conocimientos en Geodesia, Sig y Teledetección (los tres incluidos).
0.6	Para aquellas ingenierías que en su plan de estudios se incluyan asignaturas de Topografía clásica (Instrumentación Topográfica), con conocimiento de los Métodos Topográficos y aquellos másteres que se cursen con conocimientos en Geodesia o Sig o Teledetección (alguno de los tres).
0.1	Para el resto de Titulaciones. Para el resto de los másteres.

Para el resto de los apartados se considerará:

1	Para todos aquellos méritos relacionados de forma directa con la Topografía (Clásica), Cartografía y Teledetección.
0.1	Para el resto de méritos.

FASE 2.

Los criterios para valorar la 2ª fase del proceso serán:

- Conocimientos relacionados con las materias del Área de Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría.
- Expresión oral, aptitud y capacidad de comunicar.
- Disponibilidad horaria.